

- > MAGALLANES 2050
- > CFT Magallanes
- > Cambio de hora

Boletín Ingeniería Mecánica

2º Semestre 2016

MINISTRO MÁXIMO PACHECO RECIBE “HOJA DE RUTA ENERGÉTICA: MAGALLANES 2050” EN PUNTA ARENAS

Como parte de su visita oficial a la XII Región, el Ministro de Energía, Máximo Pacheco, recibió hoy la “Hoja de Ruta Energética – Magallanes 2050”. El documento es fruto de un riguroso proceso participativo iniciado en 2015, y constituirá un insumo clave para la futura política regional. Por eso, la propuesta ya ha puesto a disposición de la ciudadanía para ser sometido a consulta pública. El Ministro de Energía, Máximo Pacheco, valoró este trabajo desde su enfoque regional: “Este documento es un ejercicio inédito, con un énfasis en el largo plazo y con una mirada estratégica hacia los temas que impactarán la vida de las futuras generaciones de esta región, tan importante y estratégica para Chile”. La propuesta de la Hoja de Ruta Energética considera cuatro pilares estratégicos:

1. Uso eficiente de la energía regional,
2. Desarrollo diversificado de nuestros recursos energéticos,
3. Acceso a energía segura y de calidad,
4. Fortalecimiento energético regional

La Hoja de Ruta también propone que todas las localidades de la región tengan oportunidad real de acceso a la energía, superando las barreras de falta de profesionales y técnicos y la corrección de aspectos normativos que limiten dicho acceso.

El Ministro Pacheco realizó una invitación para que toda la comunidad de la Región participe en este proceso: “Queremos una política energética para Magallanes, elaborada desde la Región y con la Región. Ahora, vamos a difundir esta Hoja de Ruta y la abriremos a consulta pública para incorporar a este ejercicio la opinión de todos los magallánicos”.

2016/03/29



Junto al intendente Jorge Flies, el rector Juan Oyarzo hizo entrega del documento al ministro de

Director del CERE afirmó que cambio de hora no es beneficioso para Magallanes

El director del CERE-UMAG se refirió a las consecuencias del cambio de hora en Magallanes, sosteniendo, además, que es el momento propicio para que la región exija un estudio que permita evaluar la factibilidad económica y técnica de contar con un horario diferenciado para la Patagonia chilena. Igual de sorprendido que la mayoría de los magallánicos, se mostró el director del Centro de Estudios de los Recursos Energéticos (CERE) de la Universidad de Magallanes, Humberto Vidal, tras conocer el anuncio gubernamental de la medida que echa por tierra el decreto para un horario de verano permanente en nuestro país, volviendo así, en los próximos dos meses, nuevamente al horario de invierno.

“Aparentemente en las palabras del ministro (de Energía), la medida

aplicada el año pasado había traído bastantes buenos resultados desde el punto de vista energético. Él, incluso, valoró en un 1% la cantidad de energía que había ahorrado el país, y también algunos beneficios en cuanto a disminución de delincuencia porque teníamos más horas de luz, entonces sorprende, porque había sido bastante sensato”, explicó.

El Dr. Vidal, reconocido por su contribución al tema energético en la región y el país, y designado, además, el 2015, como miembro del Comité Consultivo de Energía para la política energética de Chile, criticó, de esta manera la decisión del Gobierno, argumentando que se trata de una medida “extremadamente injusta” para las regiones que están en una latitud extrema, porque al contrario de lo que sucede en el resto del

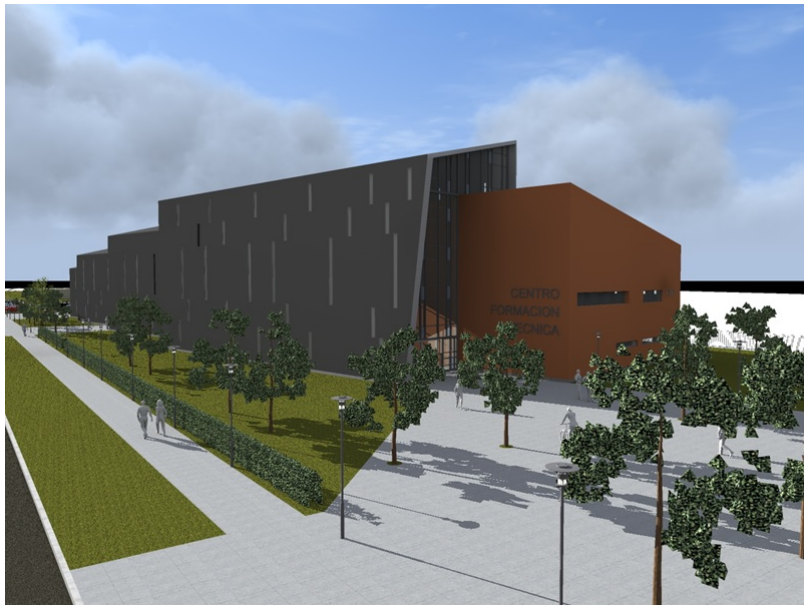
país -según expresó- aquí, las consecuencias no son favorables para la gente. “Me gustaría ser súper enfático en esto y, la verdad, es que la situación en cuanto a energía producto de este cambio de horario, no va a tener absolutamente ningún beneficio, al contrario, me parece a mí que pudiésemos incluso tener más gasto energético por enfrentar este horario de invierno”, enfatizó el profesional. En ese sentido agregó que “si uno examina los números y si nos ponemos como escenario el día más corto que vamos a tener en invierno que es el 25 de junio, son solamente 7 horas de luz en el día, eso significa que vamos a estar amaneciendo a las 9 de la mañana con la luz ya yéndose a las 4 de la tarde”.

2016/03/17

Boletín Ingeniería Mecánica



Doctor Humberto Vidal, jefe del Centro de Recursos Energéticos de la Universidad de Magallanes.



UMAG avanza en estudios previos de ingeniería para la construcción del CFT en Magallanes

Ya es una realidad. En los próximos años empezará la implementación de los primeros Centros de Formación Técnica estatales y gratuitos en nuestro país. Así se confirmó, a principios de esta semana, cuando la misma Presidenta de la República Michelle Bachelet, acompañada de la ministra de Educación, Adriana Delpiano, promulgó el texto legal que establece la creación de estos 15 recintos educacionales a lo largo de Chile.

A nivel regional, el proyecto, liderado por la Universidad de Magallanes, contempla sedes en las cuatro capitales provinciales y una oferta educativa con sus focos principales en los ámbitos energético, marítimo-portuario, tercera edad, acuícola y de turismo, propuesta que, de acuerdo a la normativa, entrará en funcionamiento entre 2018 y 2019, después del primer grupo que corresponde a las regiones de Coquimbo, Maule, Araucanía, Tarapacá y Los Lagos. En este contexto y refiriéndose al proceso que lleva adelan-

te la casa de estudios, Ricardo Águila, académico del Departamento de Ingeniería Mecánica y coordinador del proyecto CFT en Magallanes, informó que, en la actualidad, el plantel estatal se encuentra avanzando en la ejecución de una fase que antecede a la edificación del inmueble central que se ubicará en Punta Arenas, la que consiste en una serie de estudios previos al diseño e ingeniería de detalles que permitan garantizar los aspectos técnicos de su construcción. "Básicamente, se trata de hacer análisis concernientes a asegurar que la edificación se pueda hacer e instalar según el lugar contemplado, entonces tiene que ver con la topografía, la mecánica de suelo, el impacto vial, impacto acústico, la factibilidad de servicios de luz, agua, gas, sistema de aguas lluvias, paisajismo, urbanismo, etc.", explicó Águila, añadiendo que el proceso comenzó en diciembre de 2015 y que debe culminar en julio de este año, que es el plazo establecido por el Mineduc para la recopilación de estos antecedentes.

En agosto de 2015, la Universidad de Magallanes hizo entrega del documento final al intendente regional Jorge Flies, luego de un trabajo que se extendió por más de un año y que arrojó como resultado la propuesta de un modelo de gestión y un anteproyecto de infraestructura acorde con las necesidades regionales. En términos concretos, el proyecto implica construir un edificio en Punta Arenas de alrededor de 5 mil millones de pesos proyectado para 400 estudiantes, CFT que también tendrá sedes en las ciudades de Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. En ésta última, el centro educacional funcionará en lo que será el Centro Subantártico Cabo de Hornos. En aquella oportunidad, y en relación a las carreras que se podrían impartir, Águila hizo hincapié en las principales áreas en que tendrán su foco las especialidades y que son energía, los ámbitos marítimo portuario, tercera edad, acuícola y turismo. "

2016/03/23